

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR - CORPOCHIVOR**AVISO No. 2.****CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-004-26**

OBJETO: “INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONTRATO DEL ESTUDIO DE ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA QUEBRADA LA ROSA EN LOS MUNICIPIOS DE JENESANO Y BOYACÁ Y QUEBRADA EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, BOYACÁ”

De conformidad con artículo 2 2 1 2 4 2 2 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos

1 El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125 000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

2 Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

1. SOLICITUDES RECIBIDAS:

Dentro del término establecido en el cronograma del proceso de selección, la Corporación recibió a través de correo electrónico contratacion@corpochivor.gov.co, tres (3) solicitudes de limitación del proceso a Mipymes domiciliadas en el departamento de Boyacá, en los siguientes términos

No	DOCUMENTO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	(CUMPLE/NO CUMPLE)	(CUMPLE/NO CUMPLE)	(CUMPLE/NO CUMPLE)
		INGESIG ASESORES S.A.S	DYD SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.	ROCA INGENIERIA &

		NIT 901406525-7	NIT. 901831715-1	CONSULTORÍA S.A.S. NIT. 901706929-6
1	Solicitud de limitación del proceso a MiPymes nacionales con domicilio en el País, Departamento o Municipio en el cual se va a ejecutar el contrato, (según solicitud realizada) suscrita por el representante legal de la persona jurídica o por la persona natural y el revisor fiscal o contador público según sea el caso	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Certificado de existencia y representación legal o Matricula Mercantil o Registro Único de Proponentes con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada	CUMPLE (Fecha expedición 01/09/2026, el objeto social le permite ejecutar el presente proceso de selección, su fecha de constitución es superior a un año)	CUMPLE (Fecha expedición 01/09/2026, el objeto social le permite ejecutar el presente proceso de selección, su fecha de constitución es superior a un año)	CUMPLE (Fecha expedición 01/09/2026, el objeto social le permite ejecutar el presente proceso de selección, su fecha de constitución es superior a un año)
3	Certificación expedida por representante legal de la persona jurídica o por la persona natural y el revisor fiscal o contador público según sea el caso en la que acrediten el tamaño empresarial de acuerdo con lo establecido por la Ley	CUMPLE (Fecha de expedición 23/09/2026)	CUMPLE (Fecha de expedición 23/09/2026)	CUMPLE (Fecha de expedición 24/09/2026)
4	Fotocopia de cedula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o persona natural	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia de cedula de ciudadanía del revisor fiscal o contador público según sea el caso	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Certificado de vigencia y antecedentes del revisor fiscal o contador público según sea el caso	CUMPLE (Fecha expedición 26/06/2026)	CUMPLE (Fecha expedición 17/07/2026)	CUMPLE (Fecha expedición 05/08/2025)

2. PROCEDENCIA DE LA LIMITACIÓN A MIPYMES:

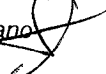
Una vez revisada la documentación aportada con las solicitudes de limitación a Mipymes nacionales domiciliadas en el Departamento de Boyacá, se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y en la normativa aplicable¹.

Por lo anterior, el Proceso de Selección Concurso de Méritos No. CM-004-26, se limitará a MiPymes nacionales domiciliadas en el Departamento de Boyacá, de conformidad con lo previsto en el artículo 2 2.1 2.4 2.2 y 2.2 1 2.4 2.4. del Decreto 1082 de 2015

El presente aviso se expide a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2026

Proyectó Laura Valentina García 

Revisó Jhon Jairo Montañez 

Revisó Javier Andrés Solano 

¹ Sobre el particular, la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, mediante el Concepto C-017-2024, señaló "La decisión de limitar la convocatoria por parte de la entidad únicamente puede ser adoptada si la solicitud proviene de dos (2) o más MiPymes domiciliadas en el municipio o departamento en el cual se llevará a cabo la ejecución del contrato "